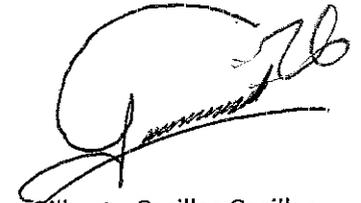
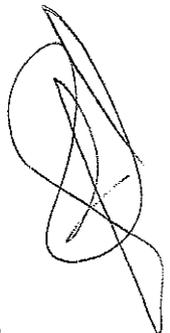


ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN



En el municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; siendo las 8:15 horas del día 01 de Octubre de 2015, los que suscriben Arq. Gilberto Casillas Casillas en su carácter de Jefe de Catastro Municipal (saliente) quien dijo tener su domicilio ~~se testa domicilio particular~~ identificándose con credencial para votar con clave de elector ~~se testa clave elector~~ así como el Ing. Eduardo de Anda de la Torre en su carácter de Jefe de Catastro Municipal (entrante) señalando como su domicilio en ~~se testa domicilio particular~~ quien se identifica con credencial para votar con clave de elector ~~se testa clave elector~~ acompañados de los testigos de asistencia y dando fe de este acto el Órgano de Control Interno; con el objeto de llevar a cabo el acto de **Entrega y Recepción** de la Dependencia de Catastro Municipal. Se procede en este momento a la verificación física de los bienes, recursos y documentos del área, cuya relación de los mismos se anexan mediante el siguiente listado el cual forma parte integrante de la misma y es como si se insertaran a la letra:

Anexo	Contenido	No. de páginas
a)	Organigrama de la dependencia.	1
b)	Copia de la nómina de Catastro Municipal.	2 - 4
c)	Reporte de cuentas rusticas y urbanas.	5 - 6
d)	Reportes de contribuciones asignables del año 2012 al 2015.	7 - 25
e)	Reporte de "Finanzas" del año 2012 al 2015.	26 - 29
f)	Reporte de Valuación de cuentas rusticas y urbanas.	30
g)	Reporte de estadísticas del impuesto predial.	31
h)	Reporte de ingresos del año 2012 al 2015.	32 - 39
i)	Copia del contrato de actualización catastral así como su grado de avance.	40 - 348
j)	Listado de trámites pendientes.	349 - 373
k)	Inventario de mobiliario y equipo.	374 - 416
l)	Copia de contratos en comodato en los cuales está involucrado Catastro.	417 - 428
m)	Libros de registro y comprobantes	429 -
n)	Relación de formas valoradas y/o foliadas.	430
ñ)	Archivos y programas (bases de datos).	431
o)	Relación de tarjetas cuenta en físico y escaneadas.	432
p)	Presupuesto 2015.	433 - 436
	Total páginas	436





El funcionario entrante declara tener a la vista y la adquiere bajo su resguardo la documentación anteriormente descrita conforme al artículo 20 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y manifiesta que recibe la misma con las reservas de que no implica liberación alguna de las responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por las autoridades competentes y hasta en tanto no se practique el inventario de los bienes del Municipio que refieren los artículos 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; asimismo, el funcionario entrante señala estar consciente que a partir de este momento el uso y resguardo que se le dé a la información clasificada por la Ley como confidencial y reservada que contengan los expedientes y la dependencia en general será de su responsabilidad. No habiendo más asunto que hacer constar se da por terminado el acto de entrega y recepción, siendo las 10 : 27 hrs.

REPERCUSIÓN LEGAL

La presente información oficial, proporcionada por las Autoridades Municipales salientes de este H. Ayuntamiento, se manifiesta bajo protesta de decir verdad. Los datos son verídicos y están sustentados con la documentación respectiva, con el apercibimiento de que, en caso de proporcionar información con alteraciones u omisiones dolosas, se harán acreedores a las penas y sanciones previstas en los artículos 151 y 168 del Código Penal para el Estado de Jalisco, así como el artículo 72 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco; Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás leyes relativas a la materia; sin perjuicio de la(s) ulterior(es) revisión(es) que sobre la Cuenta Pública lleve efecto la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, conforme lo establece la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco.

FUNCIONARIO SALIENTE QUE ENTREGA:

ARO, GILBERTO CASILLAS CASILLAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPATTLÁN DE MORELOS, JALISCO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
CATASTRO

FUNCIONARIO ENTRANTE QUE RECIBE:

ING. EDUARDO DE ANDA DE LA TORRE

CONTRALORIA MUNICIPAL

L.A.P. MANUEL RAMÍREZ RAMÍREZ

JUAN IGNACIO ALFARO VAZQUEZ
Testigo

CARLOS REYES ALCALÁ
Testigo